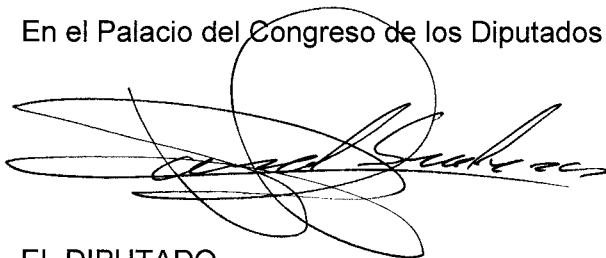


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. **DANIEL SENDEROS ORAÁ**, Diputado por Álava y D. **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

-¿ Tiene previsto el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico aplicar algún tipo de medida para favorecer los trayectos en tren y tren de alta velocidad en detrimento de los vuelos en trayectos inferiores a tres horas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 22 de Septiembre de 2020



EL DIPUTADO  
DANIEL SENDEROS ORAÁ



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
SOCIALISTA

GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

132-70/Senderos-Meijón/Transición Ecológica/agz/1192